



Guayaquil, mayo 27 de 2010

**INFORME DE COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRIFALTO S. A.**

Cumpliendo con mis funciones de Comisario para la que fui designada por la Junta General de Accionistas de la Compañía TRIFALTO S. A. y, en cumplimiento con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías, informo a usted que he revisado el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2009, encontrando en sus estados financieros los movimientos iniciales de la compañía, ya que ésta fue constituida en este año y está desarrollando sus actividades poco a poco.

Además, también informo que he fiscalizado, según lo dispone la ley de compañías, los libros contables, activos fijos y la parte legal de la empresa, encontrándose conforme según las normas contables.

Atentamente,

**SRA. WIDAD SERRANO DE CEVALLOS
COMISARIO**



Télf.: +5934-2561911/2304089
Fax: +5934-2566697
Córdova 604 y Mendiburo
P. O. Box 09-01-6183
gerencia.trifalto@gmail.com
Guayaquil - Ecuador